



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Servicio de Recursos Humanos
Sección Organización y
Provisión de Puestos de Trabajo
Negociado Provisión de Puestos de
Trabajo

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el día veinticuatro de enero del dos mil veinticinco adoptó acuerdo cuya parte dispositiva dice como sigue:

ACUERDO

“PRIMERO.- Disponer el cese de D^a Silvia María Martínez Alonso en el puesto de la Jefatura de Servicio del Instituto de Cultura A1-29 (0610001001/2571), con efectividad a la finalización de la jornada laboral del día 31 de enero de 2025.

SEGUNDO.- Adscribir provisionalmente a D^a Silvia María Martínez Alonso, al puesto denominado Jefe/a de Departamento de Formación, Adjunto de Servicio TAG A1-27 (A1221), adscrito al Servicio de Desarrollo, con efectividad del día 1 de febrero de 2025.

TERCERO.- Publicar los acuerdos en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla”

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de esta publicación, recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 14.1 regla 2^a y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla a la fecha indicada a pie de firma. EL JEFE DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS,

Insértese en el Boletín Oficial de la Provincia

Código Seguro De Verificación	D815QEt0jEOXhVse4Qut8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	24/01/2025 14:18:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/D815QEt0jEOXhVse4Qut8Q==		

